

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE JUSTICIA

Para el año 1953



SANTIAGÓ DE CHILE

"GUTENBERG" IMPRESORES S. A.

SAN DIEGO 180

1953

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija nuevas rentas y plantas Administración Pública).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas que fija Estatuto).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta sueldos personal Subsecretaría).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/01/01 Sueldos fijos						2,300,640
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
	Ministro	468,000	1	468,000		
4ºC.	Subsecretario	360,000	1	360,000		
Gabinete del Subsecretario:						
12º	Secretario	91,800	1	91,800		
Sección Administrativa:						
1º	Jefe de Sección	245,640	1	245,640		
5º	Oficial	171,000	1	171,000		
6º	Oficial	154,560	1	154,560		
8º	Oficial	132,480	1	132,480		
Oficina de Partes:						
5º	Oficial de Partes	171,000	1	171,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/01/01					
Archivo:					
5º	Archivero	171,000	1	171,000	
Personal de Servicio:					
12º	Mayordomo (1), Chofer (1)	91,800	2	183,600	
14º	Portero	78,600	1	78,600	
15º	Portero	72,960	1	72,960	
Totales			13	2.300,640	1.738,440
08/01/02 Sobresueldos fijos					
730,160					
a)	Por años de servicio			284,640	163,920
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el artículo 6.º de la Ley N.º 6,915, y 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282 al per- sonal de planta y al Secre- tario del Ministro	284,640			
e)	Asignación familiar			163,680	120,000
	Para pagar la asignación familiar al personal de plan- ta de la Subsecretaría, y al Secretario del Ministro, se- gún Ley Nº 8,282, modifica- da por Ley Nº 10,343	163,680			
f)	Por otros conceptos			281,840	117,083
	Para pagar al personal del Ministerio y al Secretario del Ministro la asignación esta- blecida en el artículo 128º de la Ley Nº 10,343.	281,840			
Totales				730,160	401,003
08/01/04 Gastos variables					
22.628,900					
a)	Personal a contrata			143,400	105,960

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/01/04				
Para contratar un Secretario, grado 7º, para el Ministro. (Art. 91º de la Ley Nº 8,283)	143,400			
b) Gratificaciones y premios Para pagar al personal de los Tribunales Superiores de Justicia, Juzgados de Letras de Mayor y de Menor Cuantía, Juzgados Especiales de Menores y Servicio Médico Legal, la asignación de traslado, conforme al Art. 62º de la Ley Nº 8,282	1,500,000	1,500,000	1,000,000	
c) Viáticos		5,000	1,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado Para gastos por estos conceptos de la Subsecretaría, Poder Judicial, Servicios Médico-Legales, transporte de reos y detenidos y de sus custodias, efectuados por Carabineros e Investigaciones:		560,000	560,000	
a) Por ferrocarril	490,000			
b) Por vapor	70,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas Para gastos por estos conceptos de la Subsecretaría, Poder Judicial, Servicios Médico-Legales, transporte de reos y detenidos y de sus custodias, efectuados por Carabineros e Investigaciones	100,000	100,000	80,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/01/04				
g) Materiales y artículos de consumo		130,000	100,000	
1-3) Vestuario y equipo		20,000	15,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		500,000	650,000	
Para gastos por estos conceptos de la Subsecretaría y del Poder Judicial.	500,000			
k) Gastos generales de oficina		33,000	33,000	
l) Conservación y reparaciones		200,000	80,000	
Para Subsecretaría y Tribunales de Justicia	200,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		100,000	50,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		125,000	119,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovevisionamiento	70,000			
2) Agua potable y teléfonos	55,000			
v) Varios e imprevistos		19.032,500	3.825,000	
1) Para imprevistos.	50,000			
2) Para el pago de sueldos, asignaciones y gratificaciones a los funcionarios y empleados suplentes del Poder Judicial y a los Relatores que se designen co-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/01/04				
mo interinos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62º del C. O. T.,				
No tendrán derecho al pago de suplencias las personas designadas por el respectivo tribunal para reemplazar o subrogar a los Secretarios Judiciales en los casos de ausencia o imposibilidad de éstos.	3.500,000			
3) Para mantenimiento del Servicio de Asistencia Judicial en toda la República, suma que será puesta a disposición del Consejo General del Colegio de Abogados, para que invierta \$ 10.000,000 en los servicios que dicho Consejo atienda directamente, y para que los restantes \$ 5.000,000 los distribuya entre los Consejos Provinciales, en proporción a los trabajos y necesidades de sus respectivos Consultorios (Ley Nº 6,417, Art. 33º y Ley 10,343, Art. 208º)	15.000,000			
4) Para subvencionar al Patronato Nacional de Reos, suma que será puesta de una sola vez a disposición de dicha Corporación	350,000			
5) Para reembolsar pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el personal dependiente del Ministerio, Poder Judicial y Servicios Médicos Legales	80,000			
6) Para pagar al Hotel Carre-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/01/04				
ra el valor de un banquete oficial efectuado el 3 de Octubre de 1949 con motivo de las jornadas de Ciencias Penales		52,500		
w)	Adquisiciones	180,000	340,000	
	Para adquisiciones del Servicio	180,000		
Totales		22.628,900	6.958,960	

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

- Ley N.o 8,100, de 21- II-1945. (Fija sueldos al Poder Judicial).
 Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,861, de 5- IX-1947. (Fija sueldos al Poder Judicial).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Aumenta rentas).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta sueldos Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

08/02/01 Sueldos fijos				67.330,720	
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
	Presidente y Ministros de la Corte Suprema (13) y Fiscal de la misma (1) . .	620,000	14	8.680,000	
3ª C.	Ministros de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (4), La Serena (4), Valparaíso (7), Santiago (19), Talca, (4), Chillán (4), Concepción (7), Temuco (4) y Valdivia (5); Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1); Relatores de la Corte Su-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/02/01				
prema (3), y Secretario de la misma (1)	396,000	72	28.512,000	
4º C. Relatores de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (3), Santiago (8), Talca (1), Chillán (1), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (3); Secretarios de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	360,000	33	11.880,000	
2º Oficial 1º de la Corte Suprema	223,560	1	223,560	
3º Oficiales 2.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 1.os de las Cortes de Apelaciones de: Santiago (2), Chillán (1) y Concepción (1); Oficiales 1.os Estadísticos de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Talca (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	206,880	12	2.482,560	
4º Oficiales 3.os de la Corte Suprema (2); Secretario del Presidente del mismo Tribunal (1); Secretario Abogado del Fiscal de la Corte Suprema (1); Oficiales 2.os de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (2),				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/02/01					
Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (1) y Bibliotecario Estadístico de la Corte de Apelaciones de Santiago (1)	190,440	18	3.427,920		
5º Oficiales 4.os de la Corte Suprema (4) y Oficiales 3.os de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (4), Talca (1), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (1) .	171,000	17	2.907,000		
7º Oficiales 4.os de las Cortes de Apelaciones de: Valparaíso (4), Santiago (13), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (2); Estadístico de la Corte de Apelaciones de Concepción (1); Oficiales de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1), y Valdivia (1)	143,400	34	4.875,600		
12º Oficiales Auxiliares de la Corte Suprema	91,800	5	459,000		
11º Mayordomo del Palacio de los Tribunales de Santiago .	97,440	1	97,440		
14º Oficiales de Sala de la Corte Suprema (4) (*), Mayordomo de los Tribunales de Justicia de Valparaíso (1); Mayordomo de la Corte de					
<p>(*) Ley Nº 8.100, Art. 6º transitorio</p>					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/02/01				
Apelaciones de La Serena (1), Oficiales de Sala de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (2), Valparaíso (4), Santiago (7), Talca (2), Chillán (3), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2), y Oficial de Sala de la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago (1) y Oficial de Sala de la 6ª Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago (1) . .	78,600	35	2.751,000	
19º Ascensoristas para los Palacios de Tribunales de Justicia de Santiago (6) y Valparaíso (2); Mozos para el aseo del Palacio de los Tribunales de Santiago (3) y Mozos Fogoneros para los Palacios de los Tribunales de Santiago (1) y Valparaíso (1)	57,480	18	1.034,640	
Totales		260	67.330,720	48.831,408
08/02/02 Sobresueldos fijos				20.447,270
a) Por años de servicio Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46 de la Ley Nº 8,282 y 2º de la Ley Nº 10,343	6.163,000		6.163,000	2.750,000
b) Por residencia en ciertas zonas			2.544,750	1.224,314

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/02/02			
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282 2.544,750			
d) Por gastos de representación 78,000 Asignación al Presidente de la Corte Suprema, \$ 18,000; al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, \$ 12,000, y a los Presidentes de las demás Cortes de Apelaciones (ocho Cortes), \$ 6.000 c/u 78,000	78,000	78,000	
e) Asignación familiar 4.350,000 Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por Ley Nº 10,343 4.350,000	4.350,000	2.900,000	
f) Por otros conceptos 7.311,520 1) Para pagar la asignación del 30%, a que se refiere el Art. 1.º transitorio de la Ley Nº 8,861 80,760 2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley No 10,343 7.230,760	7.311,520	3.777,646	
Totales	20.447,270	10.729,960	
08/02/04 Gastos variables			4.309,000
a) Personal a contrata		52,992	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/02/04				
b) Gratificaciones y premios.....		12,000	12,000	
1) A disposición del Presidente de la Corte Suprema, para remunerar al Oficial de Sala encargado del manejo del automóvil	6,000			
2) Para remunerar al Oficial de la Corte Suprema, encargado de la biblioteca de dicho Tribunal	6,000			
g) Materiales y artículos de consumo		520,000	400,000	
i-3) Vestuario y equipo Para gastos por estos conceptos de los Tribunales de Justicia de Santiago	5,000	5,000	5,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones Para adquirir libros de consulta para los Tribunales Superiores de Justicia y para los demás gastos por estos conceptos	190,000	190,000	150,000	
k) Gastos generales de oficina 1) Gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Santiago	100,000	358,000	245,000	
2) Para los gastos generales y menores de los Tribu-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/02/04			
nales de Justicia de la República, a razón de \$ 18,000 para la Corte Suprema, de \$ 24,000 para la Corte de Apelaciones de Santiago, y \$ 12,000 para cada una de las demás Cortes del país .	138,000		
3) Para gastos de calefacción de las Cortes de Apelaciones de provincias ...	120,000		
l) Conservación y reparaciones.....		67,000	100,000
1) Para conservación y reparación de las instalaciones, ascensores y para reparación de muebles de los Tribunales de Justicia de Santiago ...	35,000		
2) Para conservación y reparaciones de los ascensores del Palacio de los Tribunales de Valparaíso ...	20,000		
3) Para mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción del Palacio de los Tribunales de Valparaíso ...	12,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados ...		36,000	25,000
v) Varios e imprevistos		3.121,000	2.468,000
1) Para remunerar a los abogados integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, de acuerdo con el Art. 7º letra a), Ley Nº 8,100, y Leyes N.os 9,629 y 10,343, Art. 94º.	2.300,000		

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/02/04				
2) Para remunerar al encargado de la confección de "La Gaceta de los Tribunales"	15,000			
3) Para remunerar al encargado del reparto de "La Gaceta de los Tribunales" .	6,000			
4) Aporte fiscal al Consejo General del Colegio de Abogados para atender a la publicación de la "Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales" y "Gaceta de los Tribunales", Organismo de los Tribunales y del Colegio de Abogados . . .	800,000			
w) Adquisiciones			330,000	
Totales		4.309,000	3.787,992	

JUZGADOS DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA

- Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 8,861, de 5- IX-1947. (Fija sueldos Poder Judicial).
- Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Aumenta sueldos Adm. Pública).
- Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 9,873, de 6- III-1951. (Traslada a Angol cargo Oficial 2.o Juzgado Letras Menor Cuantía de Puerto Saavedra).
- Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

		Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
08/03/01 Sueldos fijos					117.373,440
Grado	Designación				
4º C. Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2) Chillán (2),					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/01				
Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2); Defensores Públicos de Santiago (2) (*)	360,000	33	11.880,000	
6º C. Jueces Letrados de Mayor Cuantía de capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua, (1), San Fernando (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1), Magallanes (1) y Defensor Público de Valparaíso (1)	289,680	19	5.503,920	
1º Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (2), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo, (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San				
(*) Ley Nº 8.861, Art. 4º transitorio.				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/03/01					
Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Lota (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1) y Tierra del Fuego (1)	245,640	70	17 194,800		
19 Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2)	245,640	31	7.614,840		
49 Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de cabecera de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1) y Magallanes (1)	190,440	18	3.427,920		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
68/03/01				
5º Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Lima-che (1), Casablanca (1), Quillota (2), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Caupolicán (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Lota (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1) y Tierra del Fuego (1)	171,000	70	11.970,000	
19º Archivero Judicial de Santiago	57,480	1	57,480	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/01				
4º Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2); Oficiales de los Defensores Públicos de Valparaíso (1) y Santiago (2) ...	190,440	34	6.474,960	
5º Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (18), Santiago (31), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2); Oficiales 2.os de los Juzgados Civiles de Santiago (5) ...	171,000	68	11.628,000	
7º Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), Santiago (44), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2) y Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (2), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1) y Magallanes (1)...	143,400	76	10.898,400	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/01				
<p>8º Oficiales 4.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: La Serena (1), Valparaíso (5), Talca (1), Chillán (4), Concepción (4), Temuco (2), Valdivia (4); Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (2), Curicó (1), Linares (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Magallanes (1) y Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (2), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1),</p>				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/01					
Coronel (1), Lota (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1), Tierra del Fuego (1)	132,480	107	14.175,360		
12º Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (3), San Fernando (2), Linares (1), Cauquenes (1), La Laja (2), Osorno (4), Llanquihue (1), Magallanes (2); Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), El Loa (1), Vallenar (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Los Andes (1), Limache (1), Quillota (2), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (2), Caupolicán (2), Santa Cruz (1), Constitución (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Lota (1), Yumbel (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Villarrica (1), La Unión (1), Castro (1), Última Esperanza (1)	91.800	56	5.140,800		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/01				
13º Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamento de: Chañaral (1), Vallenar (1), Coquimbo (1), Ovalle (1), Los Andes (2), San Bernardo (2), Maipo (1), Cau-policán (2), San Vicente (1), Santa Cruz (3), San Javier (1), San Carlos (1), Talcahuano (1), Yungay (1), Tomé (1), Traiguén (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Imperial (1), Pitrufuquén (1), Puerto Varas (1); Oficial Intérprete de los Juzgads de Temuco (1), y Oficial 4º del Juzgado de Letras de Angol (1)	84,240	28	2.358,720	
14º Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (19), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2); Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago (1); y Chofer para los Juzgados del Crimen de Santiago (1)	78,600	40	3.144,000	
19º Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia y de Departamento de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1),				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/01					
La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1), Magallanes (1), Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Putorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (2), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Caupolicán (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lentué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Lota (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Última Esperanza (1) y Tierra del Fuego (1) ...	57,480	88	5.058,240		
s/g. Jueces de Subdelegación de Antofagasta: Mejillones (1), Tarapacá: Arica (5) ..	36,000	6	216,000		

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/03/01					
s/g. Jueces de Distritos de Arica	30,000	2.	630,000		
Totales		766	117.373,440	83.540,040	
08/03/02 Sobresueldos fijos					37.638,940
a) Por años de servicio			6.524,040	2.700,000	
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren los artículos 46º de la Ley 8,282 y 2º de la Ley 10,343 ..	6.524,040				
b) Por residencia en ciertas zo- nas			8.318,670	4.792,712	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27.º de la Ley N.º 8,282	8.318,670				
e) Asignación familiar			9.150,000	6.100,000	
Para pagar al personal la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10,343	9.150,000				
f) Por otros conceptos			13.646,230	6.746,938	
1) Para pagar la asignación del 30 o/o a que se refiere el Art. 1.º transitorio de la Ley N.º 8,861	150,670				
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343	13.495,560				
Totales			37.638,940	20.339,650	
08/03/04 Gastos variables					5.531,000
a) Personal a contrata				2.277,936	
b) Gratificaciones y premios				54,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/04				
c) Viáticos Para el pago de viáticos a todos los funcionarios y empleados del Poder Judicial.. 200,000		200,000	150,000	
e) Arriendo de bienes raíces Para pago de arriendo de locales como sigue:		1.496,000	1.226,000	
1) Cortes de Apelaciones y Juzgados de Letras de Mayor Cuantia y otras reparticiones judiciales 1.430,000				
2) Archivo de Minas de Santiago 6,000				
3) Fiscalía de la Corte de Santiago 24,000				
4) Defensores Públicos de Santiago 36,000				
g) Materiales y artículos de consumo		2.000,000	1.500,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		275,000	215,000	
1) Para impresión de índices, encuadernación y empaste del Archivo Judicial de Santiago 215,000				
2) Para impresión de índices, encuadernación y empaste del Archivo Judicial de Valparaíso.... .. 60,000				
k) Gastos generales de oficina		220,000	200,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/03/04				
l) Conservación y reparaciones		20,000	20,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		40,000	25,000	
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas		1.230,000	1.135,000	
Para gastos por estos conceptos de los Tribunales Superiores de Justicia y de los Juzgados de Letras de Mayor y de Menor Cuantía:				
1) Electricidad y gas:				
a) Por Aprovechamiento ..	500,000			
b) Provincias	300,000			
2) Agua potable y teléfonos				
	430,000			
v) Varios e imprevistos		50,000	57,800	
Para los gastos que demanden los arreglos y ordenación de los archivos de los Juzgados de Letras				
	50,000			
Totales		5.531,000	6.860,736	

JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,861, de 5- IX-1947. (Fija sueldos Poder Judicial).
 Ley N.o 9,308, de 1.0- II-1949. (Eleva a Mayor Cuantía Juzgado Quillota).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas a los grados de la Ley 8,282).
 Ley N.o 9,555, de 31- XII-1949. (Eleva a Mayor Cuantía Juzgado Lota).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,873, de 6- III-1951. (Traslada a Angol cargo de Oficial 2.o Juzgado Puerto Saavedra).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/04/01 Sueldos fijos				13.123,080
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
1º	Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Valparaíso (2), Viña del Mar (1) y Santiago (5)	245,640	8	1.965,120
4º	Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Temuco (1), Valdivia (1); Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2), Viña del Mar (1) y Santiago (5)	190,440	10	1.904,400
5º	Jueces de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), La Calera (1), Sewell (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), y San José de la Mariquina (1) ..	171,000	10	1.710,000
7º	Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), La Calera (1), Sewell (1), Santa Juana			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/04/01				
(1), Curanilahue (1), Temuco (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), Valdivia (1) y San José de la Mariquina (1)	143,400	12	1.720,800	
8º Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2), Viña del Mar (1), Santiago (5) y Temuco (1)	132,480	9	1.192.320	
12º Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2), Viña del Mar (2) y Santiago (29); Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), La Calera (1), Santa Juana (1) y Puerto Saavedra (1) . .	91,800	37	2.396,500	
13º Oficial 2.o del Juzgado de Menor Cuantía de Andacollo	84,240	1	84,240	
19º Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), Valparaíso (2), Viña del Mar (1), La Calera (1), Santiago (5), Sewell (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Temuco (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), Valdivia (1) y San José de la Mariquina (1)	57,480	20	1.149,500	
Totales		107	13.123,080	9.405,912
08/04/02 Sobresueldos fijos				4.040,688
a) Por años de servicio			682,560	250,000

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/04/02				
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º de la Ley N.º 8,282 y 2º de la Ley N.º 10,343	682,560			
b) Por residencia en ciertas zonas		635,718	222,855	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27.º de la Ley N.º 8,282	635,718			
e) Asignación familiar		1.200,000	800,000	
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10,343	1.200,000			
f) Por otros conceptos		1.522,410	854,471	
1) Para pagar la asignación del 30 clo a que se refiere la Ley N.º 8,861 (Art. 1.º transitorio)	61,930			
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343	1.460,480			
Totales		4.040,688	2.127,326	
08/04/04 Gastos variables				752,400
a) Personal a contrata			40,440	
b) Gratificaciones y premios		2,400	2,400	
Remuneración al portero encargado del aseo y conservación del local de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago	2,400			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/04/04				
e)	Arriendo de bienes raíces	300,000	250,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	360,000	300,000	
k)	Gastos generales de oficina	40,000	40,000	
v)	Varios e imprevistos	50,000	50,000	
	Para arreglos y ordenación de los archivos 50,000			
Totales...		752,400	682,840	

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 8,941, de 15- I-1948. (Suprime planta suplementaria).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos del Estatuto).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicios).

08/05/01 Sueldos fijos						141.607,080
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.			
5ª C.	Director General-Abogado ..	320,040	1	320,040		
7ª C.	Secretario General - Abogado (1), Jefe Departamento Identificación y Pasaportes (1), Jefe Departamento Re- gistro Civil (1)	267,600	3	802,800		
1º	Inspector Visitador General Identificación (1), Inspector Visitador General Registro Civil (1), Jefe Archivo Gene- ral (1), Jefe Gabinete Cen- tral (1), Fiscal (1)	245,640	5	1.228,200		
2º	Inspectores Visitadores Re-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/05/01				
	gistro Civil (4), Inspectores Visitadores Identificación (3), Sub-Jefe Gabinete (1), Jefe Personal (1)	223,560	9	2.012,040
3º	Oficiales Identificadores (21), Oficiales del Registro Civil (9), Abogados Identificadores (2), Abogados Registro Civil (2), Jefe Sección Subinscripciones (1), Jefe Sección Registros (1), Jefe Sección Certificados (1), Examinadores de Registros (2)	206,880	39	8.068,320
4º	Oficiales del Registro Civil (20), Oficiales Identificadores (28)	190,440	48	9.141,120
5º	Oficiales Identificadores (25), Oficiales del Registro Civil (17)	171,000	42	7.182,000
6º	Oficiales del Registro Civil (15), Oficiales Identificadores (24)	154,560	39	6.027,840
7º	Oficiales Identificadores (27), Oficiales del Registro Civil (21)	143,400	48	6.883,200
8º	Oficiales del Registro Civil (20), Oficiales Identificadores (40)	132,480	60	7.948,800
9º	Oficiales Identificadores (51), Oficiales del Registro Civil (50)	118,680	101	11.986,680
10º	Oficiales del Registro Civil (60), Oficiales Identificadores (60)	108,480	120	13.017,600
11º	Oficiales Identificadores (66), Oficiales del Registro Civil (80)	97,440	146	14.226,240
12º	Oficiales del Registro Civil (69), Oficiales Identificadores (90)	91,800	159	14.596,200
13º	Oficiales Identificadores (70), Oficiales del Registro Civil (90)	84,240	160	13.478,400
14º	Oficiales del Registro Civil (75), Oficiales Identificadores (75)	78,600	150	11.790,000

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/05/01					
15º	Oficiales Identificadores (55), Oficiales del Registro Civil (25)	72,960	80	5.836,800	
16º	Oficiales del Registro Civil (13), Oficiales Identificadores (21)	68,280	34	2.321,520	
Personal Auxiliar y de Servicio					
11º	Telefonista de Identificación	97,440	1	97,440	
13º	Telefonista Identificación (1), Mayordomo Registro Ci- vil (1)	84,240	2	168,480	
14º	Porteros Registro Civil (7), Mayordomo Identificación (1), Electricista Identifica- ción (1), Carpintero Identi- ficación (1), Choferes Mecá- nicos Identificación (2), Por- teros Identificación (4) ...	78,600	16	1.257,600	
15º	Porteros Identificación (6), Porteros Registro Civil (10)	72,960	16	1.167,360	
16º	Porteros Registro Civil (20), Porteros Identificación (10)	68,280	30	2.048,400	
Totales			1,309	141.607,080	86.060,400
08/05/02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1º transito- rio de la Ley Nº 8,282	6.032,120		6.032,120	4.169,760
b)	Por residencia en ciertas zonas Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley N.º 8,282	6.360,000		6.360,000	3.500,000
e)	Asignación familiar Para pagar al personal del Servicio la asignación fa- miliar, de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por la Ley N.º 10,343	16.895,000		16.895,000	11.300,000
					43.879,360

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/05/02				
f)	Por otros conceptos	14.592,240	4.770,000	
	Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10.343	14.592,240		
	Totales	43.879,360	23.739,760	
08/05/04 Gastos variables				27.388,420
b)	Gratificaciones y premios	506,000	806,000	
1)	Para pagar al personal de Identificación y del Registro Civil la asignación de traslado contemplada en el artículo 62º de la Ley N.º 8,282	500,000		
2)	Para dar una asignación para pérdidas de caja a los contadores y personal que desempeña funciones de Cajeros	6,000		
c)	Viáticos	160,000	100,000	
e)	Arriendo de bienes raíces	3.800,000	3.100,000	
1)	Arriendo de casas para las Oficinas dependientes de la Dirección General del Registro Civil Nacional	3.000,000		
2)	Asignación para arriendo de locales a los Oficiales Civiles, de acuerdo con el artículo 3.º de la Ley N.º 6.894	300,000		
l)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	300,000	300,000	
a)	Por ferrocarril	250,000		
b)	Por vapor	50,000		
-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	80,000	80,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	3.000,000	1.800,000	
i-3)	Vestuario y equipo	30,000	20,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	5.500,000	5.000,000	
k)	Gastos generales de oficina	200,000	150,000	
l)	Conservación y reparacio-			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/05/04				
	nes	150,000	100,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	40,000	20,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	900,000	620,000	
	1) Electricidad y gas en Santiago	300,000		
	Electricidad y gas en provincias	300,000		600,000
	2) Agua y teléfonos en Santiago y provincias			300,000
v)	Varios e imprevistos	12.572,420	8.745,000	
	1) Para remunerar a los Oficiales Civiles adjuntos que reemplacen transitoriamente a los Oficiales Civiles, pudiendo pagarse gastos por este concepto originados en 1952			4.000,000
	2) Para pagar el 25% del sueldo a los suplentes del personal en servicio militar			15,000
	3) Imprevistos			45,000
	4) Para dar cumplimiento al Art. 88º de la Ley 9,629 y Art. 23º de la Ley N.o 10,343			3.312,420
	5) Para la instalación y funcionamiento de Oficinas del Registro Civil en Antilhue y Choshuenco			200,000
	6) Para dar cumplimiento al Art. 8.o de la Ley N.o 9,382, sobre reconstrucción del Archivo General del Registro Civil (cuota correspondiente al año 1953) ...			5.000,000
w)	Adquisiciones	150,000	150,000	
Totales		27.388,420	20.991,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
88/05/11 Construcciones, obras publicas y auxilios extra-cuñificarios				7.263,564
a) Obras Públicas		7.263,564	207,600	
1) Para la ejecución de diversos trabajos de reparaciones en el edificio fiscal del Gabinete Central de Identificación	796,700			
2) Para pagar a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares el valor del inmueble ocupado por la Dirección General del Registro Civil e Identificación expropiado por decreto N° 607 de 1° de Abril de 1948, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación	6.466,864			
Totales		7.263,564	207,600	

JUZGADOS ESPECIALES DE MENORES

- Ley N.o 5,918, de 24- IX-1936. (Fija remuneraciones Jueces de Menores).
- Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 8,861, de 5- IX-1947. (Fija sueldos Poder Judicial).
- Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas a los grados del Estatuto).
- Ley N.o 9,639, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

88/05/01 Sueldos fijos					4.405,560
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
Primer Juzgado de Menores de Santiago					
4º C	Juez.	360,000	1	360,000	
1º	Secretario	245,640	1	245,640	
5º	Oficial	171,000	1	171,000	
7º	Escribientes (3) y Receptor Visitador (1)	143,400	4	573,600	
13º	Inspectora para niños	84,240	1	84,240	
14º	Oficial de Sala	78,600	1	78,600	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/06/01				
Segundo Juzgado de Menores de Santiago				
4º C. Juez	360,000	1	360,000	
1º Secretario	245,640	1	245,640	
5º Oficial	171,000	1	171,000	
7º Escribientes (3) y Receptor Visitador (1)	143,400	4	573,600	
13º Inspectora para niños	84,240	1	84,240	
14º Oficial de Sala	78,600	1	78,600	
Juzgado de Menores de Valparaíso				
4º C. Juez	360,000	1	360,000	
1º Secretario	245,640	1	245,640	
5º Oficial	171,000	1	171,000	
7º Escribiente (1) y Receptor Visitador (1)	143,400	2	286,800	
9º Escribientes	118,680	2	237,360	
14º Oficial de Sala	78,600	1	78,600	
Totales		26	4.405,560	3.189,168
08/06/02 Sobresueldos fijos				
a) Por años de servicio			325,560	180,000
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 46º de la Ley 8,282	325,560			
e) Asignación familiar			275,280	170,000
Para pagar al personal la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10.343	275,280			
f) Por otros conceptos			510,600	268,697
				1.111,440

INSTITUTO MEDICO LEGAL DR. CARLOS IBAR Y MEDICOS LEGISTAS

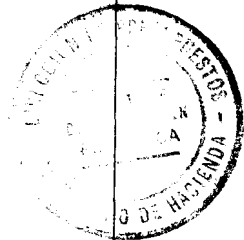
Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas Administración Pública).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas a los grados del Estatuto).
 Ley N.o 10,223, de 17- XII-1951. (Estatuto Médico Funcionario).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/07/01 Sueldos fijos					7.884,960
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
Planta de Profesionales Funcionarios, Ley Nº 10,223					
MEDICOS					
	Director General (36 horas semanales)	252,720	1	252,720	
	Médico Legista Autopsiador Jefe (1), y Médico Legista Examinador Jefe (1) (24 horas semanales)	168,480	2	336,960	
	Médicos Legistas Autopsiadores (2) y Médico Legista de Concepción (1) (24 horas semanales)	168,480	3	505,440	
	Médico Legista Jefe de Valparaíso (1), Médico Legista Autopsiador 2º (1), Médicos Legistas Alienistas y Criminólogos (2) (24 horas semanales)	168,480	4	673,920	
	Médico Legista Histopatólogo (1), Médicos Legistas de: Antofagasta (1), Valparaíso (1) y Angol (1) (12 horas semanales)	84,240	4	336,960	
	Médico Legista Alienista y Criminologista (1), Médi-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/07/01				
cos Legistas Examinadores (2), Médico Legista Laboratorista (1), Médicos Legistas de: La Serena (1), Rancagua (1), Chillán (1) y Concepción (1) (24 horas semanales)	168,480	8	1.347,840	
Médico Espectrografista (1), Médicos Legistas de: Los Andes (1), Viña del Mar (1) y San Fernando (1) (12 horas semanales)	84,240	4	336,960	
Médicos Legistas Autopsiadores 2.os (2), Médicos Legistas de: Talca (1), Temuco (1) y Valdivia (1) (24 horas semanales)	168,480	5	842,400	
Médicos Legistas de: Iquique (1), Linares (1) y Osorno (1) (12 horas semanales) . .	84,240	3	252,720	
FARMACEUTICOS				
Farmacéutico Toxicólogo Jefe (48 horas semanales) . .	237,360	1	237,360	
Farmacéutico Ayudante 1º Toxicología (24 horas semanales)	118,680	1	118,680	
Farmacéutico Ayudante del Laboratorio de Bioquímica y Bacteriología (1) y Farmacéutico Ayudante 2º de Toxicología (1) (24 horas semanales)	118,680	2	237,360	



DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/07/01					
Personal afecto a la Ley Nº 10,343					
Personal Administrativo:					
13º Oficial de Partes y Archivero	84,240	1	84,240		
15º Oficial (1), Oficial Escribiente de Valparaiso (1) . .	72,960	2	145,920		
16º Oficial	68,280	1	68,280		
Personal Técnico Auxiliar:					
13º Técnico a cargo del Museo Médico Legal (1), Practicante (1), Fotógrafo-Dactiloscopo (1) y Mecánico-Electricista (1)	84,240	4	336,960		
17º Auxiliar de Toxicología (1). Auxiliar de los laboratorios de Bioquímica e Histopatología (1), Auxiliares de Autopsia (3)	64,560	5	322,800		
Personal de Servicio:					
13º Mayordomo	84,240	1	84,240		
16º Mayordomo Morgue de Valparaiso (1), Chofer 1.º (1) .	68,280	2	136,560		
17º Chofer 2º (1), Porteros (2), Jardinero (1), Portero Servicio Médico Legal Valparaiso (1), Auxiliares Morgues de: Iquique (1), Antofagasta (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1),					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/07/01				
Concepción (1), Temuco (1), Valdivia (1), Osorno (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Linares (1), Angol (1), y Los Andes (1) .	64,560	19	1.228,640	
Totales		73	7.884,960	4.070,400
08/07/02 Sobresueldos fijos				6.516,714
a) Por años de servicio			3.650,000	400,000
1) Para pagar las diferencias de sueldo a que se refieren los Arts. 46º y 1º transito- rio Ley Nº 8,282	150,000			
2) Para pagar los quinquenios a los profesionales fun- cionarios, Art. 10º Ley Nº 10,223	3.500,000			
b) Por residencia en ciertas zonas			270,000	75,000
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282	270,000			
e) Asignación familiar			1.200,000	900,000
Para pagar la asignación familiar al personal de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley Nº 10,343	1.200,000			
f) Por otros conceptos			1.396,714	322,000
1) Para pagar diferencias de sueldos a Médicos y Dentis-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/07/02				
tas, según Ley Nº 10,223, como sigue:				
a) Art. 9º, inciso 3º (5% del sueldo base por el grado que le corresponde según el Art. 7º Ley Nº 10,223)	396,714			
b) Art. 11º, letra c) (10 al 20% de asignación por especialidades peligrosas)	660,000			
c) Art. 11º, letra e) (5 al 10% asignación por funciones directivas)	90,000			
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	250,000			
Totales		6.516,714	1.697,000	
08/07/04 Gastos variables				4.577,720
a) Personal a contrata (1.242,720)			782,280	
Personal afecto Ley Nº 10,223:				
Médicos Legistas de: Los Angeles (1), Curicó (1), Ovalle (1), Lautaro (1), Parral (1), Victoria (1), Rengo (1) (12 horas semanales)	84,240	7	589,680	
Personal afecto Ley Nº 10,343:				
16º Oficiales para el Instituto Médico Legal	68,280	2	136,560	
17º Auxiliares y Cuidadores de Morgue de: Los Angeles (1), Curicó (1), Ovalle (1), Lautaro (1), Parral (1),				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/07/04				
Victoria (1), Rengo (1), y Oficial para el Servicio Médico Legal de Viña del Mar (1)	64,560	8	516,480	
b) Gratificaciones y premios.....		1,220,000	450,000	
1) Para pago de trabajos nocturnos y en días festi- vos, de acuerdo con los ar- tículos 28 y 29 de la Ley N° 8,282	400,000			
2) Para pagar al personal contratado la gratificación de zona, asignación fami- liar y asignación Art. 128° Ley N° 10,343	200,000			
3) Para pagar quinquenios a los profesionales funciona- rios contratados (Art. 10.º, Ley N.º 10,223).	500,000			
4) Para pagar a los mismos funcionarios la asignación por el desempeño de cargos en especialidades peligrosas o nocivas para la salud (Art. 11º, letra c), Ley N° 10,223)	120,000			
c) Viáticos		10,000	8,000	
e) Arriendo de bienes raíces.....		70,000	100,000	
g) Materiales y artículos de consumo		300,000	200,000	
i-3) Vestuario y equipo		50,000	35,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones		50,000	50,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/07/04				
k) Gastos generales de oficina.....		100,000	80,000	
l) Conservación y reparaciones		150,000	100,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		250,000	200,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		340,000	240,000	
1) Electricidad y gas:				
Por Aprovisionamiento.	250,000			
Provincias..	10,000			
2) Agua y teléfonos	80,000			
v) Varios e imprevistos		595,000	360,000	
1) Lavado de ropa, confección y compostura de la misma	25,000			
2) Imprevistos	20,000			
3) Para mantener durante el presente año los Servicios Médico Legales y para atender a los gastos que demanden estos servicios en los lugares que son servidos ad-honorem, para pago de subvenciones y para otros gastos imprevistos de los Servicios en Provincias	300,000			
4) Para pago de suplencias en los Servicios Médico Legales	250,000			
w) Adquisiciones		200,000	490,000	
Totales		4.577,720	3.095,280	

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas escala de sueldos del Estatuto).
 Ley N.º 9,551, de 30- XII-1950. (Fija escala y sueldos personal de Prisiones).
 Ley N.º 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,223, de 17- XII-1951. (Estatuto Médico Funcionario).
 Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/01 Sueldos fijos					180.446,880
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
I.— PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE VIGILANCIAS Y SERVICIOS ESPECIALES					
5ª C.	Director General	320,040	1	320,040	
7ª C.	Secretario General (1), Visitador General (1), Director de la Penitenciaría (1) .	267,600	3	802,800	
1º	Visitador (1), Jefe de talleres fiscales (1), Jefe de Colonia Penal (1), Alcaide Cárcel Santiago (1), Jefe Departamento Industrial (1)	245,640	5	1.228,200	
2º	Inspector Intendente (1), Oficiales (3)	223,560	4	894,240	
3º	Oficiales (10), Inspectores 1.os (5)	206,880	15	3.103,200	
4º	Oficiales	190,440	14	2.666,160	
5º	Oficiales (12), Visitadora Social Jefe (1), Inspectores 2.os (25)	171,000	38	6.498,000	
6º	Oficiales	154,560	11	1.700,160	
7º	Oficiales	143,400	18	2.581,200	
8º	Oficiales (18), Visitadoras Sociales (3)	132,480	21	2.782,080	
9º	Oficiales (14), Visitadoras Sociales (2)	118,680	16	1.898,880	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/03/01					
10º Asesor Jurídico del Instituto de Criminología (1), Psicólogo (1), Oficiales (17), Visitadoras Sociales (2), Inspectores 3.os (8), Subinspectores (6)	108,480	35	3.796,800		
11º Oficiales (29), Mayordomo (1), Auxiliares 1.os (51), Gásfiter (1), Electricista (1), Porteros (3)	97,440	86	8.379,840		
12º Oficiales (20), Porteros (4), Auxiliares 2.os (218)	91,800	242	22.215,600		
13º Oficiales (27), Auxiliares 3.os (234), Porteros (4), Vigilantes 1.os (471)	84,240	736	62.000,640		
14º Vigilantes 2.os	78,600	645	50.697,000		
15º Porteros	72,960	3	218,880		
PERSONAL TECNICO					
a) Con grado					
15º Practicantes	72,960	4	291,840		
16º Matrona	68,280	1	68,280		
17º Matrona (1), Capellanes (9), Practicantes (36), Profesores (2), Profesor de Educación Física (1)	64,560	49	3.163,440		
a) Con honorarios					
Para el pago de honorarios al personal técnico que se detalla, a razón de \$ 1,600 mensuales por hora diaria de atención, 53,5 horas diarias (Ley Nº 9,551, Art. 2º):					
Practicantes (10), Capellanes (2), Profesor de Música (1)		13	1.027,200		
Subtotales		1.960	176.334,480		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/01				
Planta de Profesionales Funcionarios, Ley N.o 10,223				
MEDICOS				
Médico Jefe Penitenciaría (1) y Médico Jefe Cárcel Santiago (1) (24 horas semanales)	168,480	2	336,060	
Médico Jefe Policlínico (24 horas semanales)	168,480	1	168,480	
Médico Pediatra Policlínico (1), Médico Psiquiatra Instituto Criminología (1), Médico Otorrinolaringólogo Policlínico (1), (12 horas semanales)	84,240	3	252,720	
Médico Dermatólogo Policlínico (1), Médico Oftalmólogo Policlínico (1), Médico Psiquiatra, Sección Ebrios (1), Médico Urólogo Penitenciaría (1), Médico Internista Policlínico (1), (12 horas semanales)	84,240	5	421,200	
Médico Psiquiatra Instituto Criminología (1), Médico Internista Policlínico (1), Médico Internista Anexo Cárcel de Santiago (1), (24 horas semanales)	168,480	3	505,440	
Médicos Internistas (6), Médico Urólogo Policlínico (1) y Médico Ginecólogo Casa de Corrección de Mujeres de Santiago (1), (12 horas semanales)	84,240	8	673,920	
Médico Internista Policlínico (36 horas semanales)	252,720	1	252,720	
Médicos Internistas (12 horas semanales)	84,240	10	842,400	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/08/01					
DENTISTAS					
Dentista Cárcel Santiago (24 horas semanales)	168,480	1	168,480		
Dentista Policlínico (1) y Dentista Penitenciaria (1), (12 horas semanales)	84,240	2	168,480		
Dentista Cárcel Valparaíso, (12 horas semanales)	84,240	1	84,240		
FARMACEUTICOS					
Farmacéutico Dirección General, (24 horas semanales)	118,680	1	118,680		
Farmacéutico Dirección General, (24 horas semanales)	118,680	1	118,680		
Subtotales		39	4.112,400		
Totales		1,999	180.446,880	116.963,400	
08/08/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio			11.528,415	7.737,853	82.266,345
1) Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley 8,282, al personal de planta permanente y suplementaria.	9.186,360				
2) Para pagar los quinquenios a los profesionales funcionarios (Art. 10º, Ley 10,223)	2.342,055				
b) Por residencia en ciertas zonas			10.579,675	4.049,394	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282	10.579,675				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/02			
e) Asignación familiar Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10,343... .. 40.681,920	40.681,920	24.874,120	
f) Por otros conceptos	19.476,335	513,468	
1) Para pagar diferencias de sueldos a Médicos y Dentistas, según Ley N.º 10,223, como sigue:			
a) Art. 9º, inciso 3º (5% del sueldo base por el grado que le corresponde según el Art. 7º, Ley N.º 10,223 271,290			
b) Art. 11º, letra c) (10 al 20% de asignación por especialidades peligrosas) 54,840			
c) Art. 11º, letra e) (5 al 10% asignación por funciones directivas) 81,965			
2) Gratificación anual a los siguientes profesores de educación primaria que designe la Dirección General de Prisiones y que desempeñen funciones docentes en los establecimientos carcelarios de acuerdo con el Art. 114º de la Ley N.º 10,343: 1 Profesor \$ 19,000 \$ 19,000 8 Profs. \$ 16,000 \$ 128,000 9 Profs. \$ 13,000 \$ 117,000 9 Profs. \$ 10,000 \$ 90,000 354,000			
3) Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343 18.714,240			
Totales	82.266,345	37.174,835	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/08/04 Gastos variables					128.781,686
a) Personal a contrata (1.706,760)				1.106,280	
Colonia Penal					
10º Patrón de lancha	108,480	1	108,480		
17º Ayudante Mecánico (1) y Marinero (1)	64,560	2	129,120		
Cárcel Putaendo					
8º Oficial (Jefe Prisión)	132,480	1	132,480		
11º Auxiliar 1º	97,440	1	97,440		
12º Auxiliares 2.os	91,800	2	183,600		
13º Auxiliares 3.os (2) y Vigi- lantes 1.os (4)	84,240	6	505,440		
14º Vigilantes 2.os	78,600	7	550,200		
b) Gratificaciones y premios			825,104	5.262,625	
1) Para pagar al personal la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62 de la Ley Nº 8,282	310,000				
2) Para pagar las asignacio- nes de zona, familiar y asig- nación del Art. 128º de la Ley Nº 10,343 al personal contratado	515,104				
c) Viáticos			84,000	60,000	
d) Jornales			3.084,000	1.554,426	
1) Para contribuir con un 50% al pago de jornales, asignación familiar y apor- te patronal de los Maestros de los Talleres Fiscales de Prisiones, siendo el otro 50% de cargo de la cuenta F-51	3.030.000				
2) Para el pago de jornales a los operarios penados	54,000				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/04				
e) Arriendo de bienes raíces		700,000	580,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1.075,000	865,000	
a) Por ferrocarril	1.000,000			
b) Por vapor	75,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		80,000	65,000	
g) Materiales y artículos de consumo		2.000,000	1.500,000	
i-1) Rancho o alimentación		83.000,000	69.000,000	
i-3) Vestuario y equipo		9.000,000	7.500,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		160,000	120,000	
k) Gastos generales de oficina		330,000	300,000	
l) Conservación y reparaciones		6.150,000	7.340,000	
1) Conservación y reparaciones del servicio incluyendo \$ 100.000 para reparaciones de la Cárcel de Puerto Varas	1.000,000			
2) Para reparaciones en el edificio del anexo de la Cárcel de Santiago	150,000			
3) Para continuar las reparaciones iniciadas en 1952 e iniciar otras en las siguientes cárceles:				
Copiapó	100,000			
Illapel	350,000			
Los Andes	500,000			
Petorca	100,000			
Buin	1.500,000			
Molina	150,000			
Linares	250,000			
Chillán	350,000			
Florida	50,000			
Coronel	400,000			
Punta Arenas	250,000	4.000,000		
4) Para reparaciones de las Casas de Corrección de Mujeres	1.000,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/08/04				
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		200,000	160,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		2.500,000	2.000,000	
1) Electricidad y gas	1.875,000			
2) Agua potable y telé- fonos	625,000			
v) Varios e imprevistos		15.786,822	11.842,920	
1) Para varios e imprevis- tos del Servicio	25,000			
2) Pago de gastos de trasla- do de reos, viáticos e impre- vistos y para pagar indem- nización de vestimenta al personal que forma parte de las Comisiones de traslado de reos	300,000			
3) Para atender al pago de los gastos que demanden los hogares infantiles para hi- jos de reos que la Dirección General mantiene en San- tiago	180,000			
4) Para subvencionar a las casas de corrección de mu- jeres, según distribución que hará el Presidente de la República, y para la aten- ción de todos los gastos que demanden las detenidas, procesadas y condenadas ..	12.000,000			
5) Para pagar remuneracio- nes a los maestros de los Ta- lleres Fiscales de Prisiones durante el tiempo que hagan uso de licencia o permisos				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/04				
por enfermedad, según reglamento... ..	40,000			
6) Para los gastos de atención del Servicio de Bienestar del Personal	40,000			
7) Para gastos de mantenimiento, durante el presente año, de la Colonia Penal de la Isla Santa María y gratificación al personal:				
a) 20% gratificación aislamiento... ..	398,822			
b) Rancho para vigilantes y reos	525,600			
c) Pago jornales a los penados, por trabajos	336,000			
d) Pago gastos elementos de transporte, construcción y reparaciones de embarcaciones	139,400			
e) Gastos generales	40,000			
f) Imprevistos.	5,000			
g) Ampliaciones y nuevas obras	300,000			
h) Para trabajos agrícolas y marítimos.	129,000			
i) Para conservación y reparaciones	60,000			
8) Para la terminación de la Casa de Reposo y Preventorio de enfermos cardíacos, destinada al personal de los Servicios de Prisiones, que se encuentra ubicada en los terrenos fiscales cedidos para este objeto por decreto N.º 1.533, de 8 de Agosto de 1950, del Ministerio de Tierras y Colonización, situados en el lugar denominado "La Boca" de Lollo. Estas obras se harán directamente por la Dirección General de Prisiones, debiendo ren-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/04				
dir cuenta detallada de los gastos a la Contraloría General de la República	300,000			
9) Para subvencionar extraordinariamente a la Casa Correccional de Mujeres, para compra de elementos necesarios como frazadas, colchones, etc., y para arreglo y compra de una cocina	968,000			
w) Adquisiciones		2.100,000	2.050,000	
1) Para adquisiciones del Servicio.	200,000			
2) Para la adquisición de revólveres, tiros y otras armas y composturas de las mismas.	100,000			
3) Para dar término a la habilitación de la Sección ebrios de la Penitenciaría	300,000			
4) Para adquirir catres, frazadas y otros elementos para las Cárceles y Presidios.	1.200,000			
5) Para dar término a la habilitación de la nueva Cárcel de Putaendo	300,000			
Totales		128.781,686	111.306,251	
08/08/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				10,000
a) Obras Públicas		10,000	5.000,000	
Para construcción, transformación y reparación de establecimientos penales y carcelarios, Juzgados del Crimen anexos a ellos y locales para servicios dependientes del Instituto Médico Legal, de acuerdo con la Ley Nº 10,309	10,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
08/08/11 La inversión de estos fondos está sujeta al rendimiento de los respectivos impuestos y entradas incluidas en la Cuenta D-18 y hasta concurrencia de dichos rendimientos.			
Totales	10,000	5.000,000	

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Ley N.o 8,918, de 30- X-1947. (Incorpora a la Sindicatura como Servicio dependiente del Ministerio de Justicia).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica Escala Sueldos del Estatuto).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

68/09/01 Sueldos fijos				9.805,440
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
Sindicatura General:				
4 ^a C.	Síndico General de Quiebras	360,000	1	360,000
7 ^a C.	Fiscal	267,600	1	267,600
2 ^o	Interventor General (1), Inspector Abogado (1), Ins- pector Contador (1)	223,560	3	670,680
4 ^o	Secretario General	190,440	1	190,440
5 ^o	Oficial de Partes	171,000	1	171,000
8 ^o	Ayudante, Contador (1), Procurador Ayudante Fis- calía (1)	132,480	2	264,960
9 ^o	Ayudantes Contadores	118,680	2	237,360
12 ^o	Ayudante Oficial de Partes .	91,800	1	91,800
14 ^o	Dactilógrafo Fiscalía	78,600	1	78,600
15 ^o	Porteros	72,960	2	145,920
16 ^o	Telefonista	68,280	1	68,280
Sindicatura de Santiago:				
7 ^a C.	Síndico	267,600	1	267,600
3 ^o	Contador (1), Abogado Ase- sor en lo Criminal (1)	206,880	2	413,760

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
08/09/02				
b) Por residencia en ciertas zonas		457,086	255,432	
e) Asignación familiar		1.063,920	729,060	
f) Por otros conceptos		1.109,790	448,072	
Para pagar la asignación es- tablecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	1.109,790			
Totales		3.241,746	1.827,314	
08/09/04 Gastos variables				1.726,600
v) Varios e imprevistos		1.726,000	1.405,800	
1) Para atender al pago de una asignación a procurado- res provinciales	150,000			
2) Para atender a los demás gastos de la Sindicatura Ge- neral	1.576,600			
Totales		1.726,600	1.405,800	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE JUSTICIA PARA EL AÑO DE 1953.**

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Tribunales Superiores de Justicia
01		Sueldos fijos	2.300,640	67.330,720
02		Sobresueldos fijos	730,160	20.447,270
	a)	Por años de servicio	284,640	6.163,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	2.544,750
	d)	Por gastos de representación	78,000
	e)	Asignación familiar	163,680	4.350,000
	f)	Por otros conceptos	281,840	7.311,520
04		Gastos variables	22.628,900	4.309,000
	a)	Personal a contrata	143,400
	b)	Gratificaciones y premios	1.500,000	12,000
	c)	Viáticos	5,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	560,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	100,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	130,000	520,000
	i-1)	Rancho o alimentación
	i-3)	Vestuario y equipo	20,000	5,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	500,000	190,000
	k)	Gastos generales de oficina	33,000	358,000
	l)	Conservación y reparaciones	200,000	67,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	100,000	36,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	125,000
	v)	Varios e imprevistos	19.032,500	3.121,000
	w)	Adquisiciones	180,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios ex- traordinarios
	a)	Obras públicas
		TOTALES 1953	25.659,700	92.086,990
		TOTALES 1952	9.098,403	63.349,360



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE JUSTICIA PARA EL AÑO DE 1953.**

2

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía	Juzgados de Letras de Menor Cuantía
01		Sueldos fijos	117.373,440	13.123,030
02		Sobresueldos fijos	37.638,940	4.040,688
	a)	Por años de servicio	6.524,040	682,560
	b)	Por residencia en ciertas zonas	8.318,670	635,718
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	9.150,000	1.200,000
	f)	Por otros conceptos	13.646,230	1.522,410
04		Gastos variables	5.531,000	752,400
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	2,400
	c)	Viáticos	200,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.496,000	300,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas
	g)	Materiales y artículos de consumo	2.000,000	360,000
	1-1)	Rancho o alimentación
	1-3)	Vestuario y equipo
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	275,000
	k)	Gastos generales de oficina	220,000	40,000
	l)	Conservación y reparaciones	20,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	40,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.230,000
	v)	Varios e imprevistos	50,000	50,000
	w)	Adquisiciones
11		Construcciones, obras públicas y auxilios ex traordinarios
	a)	Obras públicas
		TOTALES 1953	160.543,380	17.916,168
		TOTALES 1952	110.740,426	12.216,078



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE JUSTICIA PARA EL AÑO DE 1953.**

3

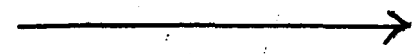
ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Dir. Gral. del Registro Civil e Identificación	Juzgados Especiales de Menores
01		Sueldos fijos	141.607,080	4.405,560
02		Sobresueldos fijos	43.879,360	1.111,440
	a)	Por años de servicio	6.032,120	325,560
	b)	Por residencia en ciertas zonas	6.360,000
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	16.895,000	275,280
	f)	Por otros conceptos	14.592,240	510,600
04		Gastos variables	27.388,420	712,000
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	506,000
	c)	Viáticos	160,000	2,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	3.800,000	390,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	300,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	80,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	3.000,000	80,000
	i-1)	Rancho o alimentación
	i-3)	Vestuario y equipo	30,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	5.500,000	75,000
	k)	Gastos generales de oficina	200,000	40,000
	l)	Conservación y reparaciones	150,000	30,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	40,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	900,000	53,000
	v)	Varios e imprevistos	12.572,420	2,000
	w)	Adquisiciones	150,000	40,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios ex- traordinarios	7.263,564
	a)	Obras públicas	7.263,564
		TOTALES 1953	220.138,424	6.229,000
		TOTALES 1952	130.998,760	4.319,865



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE JUSTICIA PARA EL AÑO DE 1953.**

4

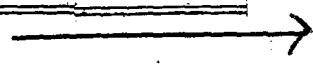
ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Instituto Médico Legal	Dirección de Prisiones
01		Sueldos fijos	7.884,960	180.446,380
02		Sobresueldos fijos	6.516,714	82.266,345
	a)	Por años de servicio	3.650,000	11.528,415
	b)	Por residencia en ciertas zonas	270,000	10.579,675
	d)	Por gastos de representación		
	e)	Asignación familiar	1.200,000	40.681,920
	f)	Por otros conceptos	1.396,714	19.476,335
04		Gastos variables	4.577,720	128.781,686
	a)	Personal a contrata	1.242,720	1.706,760
	b)	Gratificaciones y premios	1.220,000	825,104
	c)	Viáticos	10,000	84,000
	d)	Jornales		3.084,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	70,000	700,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1.075,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas		80,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	300,000	2.000,000
	i-1)	Rancho o alimentación		83.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo	50,000	9.000,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	50,000	160,000
	k)	Gastos generales de oficina	100,000	330,000
	l)	Conservación y reparaciones	150,000	6.150,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	250,000	200,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	340,000	2.500,000
	v)	Varios e imprevistos	595,000	15.786,822
	w)	Adquisiciones	200,000	2.100,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios ex- traordinarios		10,000
	a)	Obras públicas		10,000
		TOTALES 1953	18.979,394	391.504,911
		TOTALES 1952	8.862,680	270.444,486



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE JUSTICIA PARA EL AÑO DE 1953.**

5

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Sindicatura de Quiebras
01		Sueldos fijos	9.805,440
02		Sobresueldos fijos	3.241,746
	a)	Por años de servicio	610,950
	b)	Por residencia en ciertas zonas	457,086
	d)	Por gastos de representación	
	e)	Asignación familiar	1.063,920
	f)	Por otros conceptos	1.109,790
04		Gastos variables	1.726,600
	a)	Personal a contrata	
	b)	Gratificaciones y premios	
	c)	Viáticos	
	d)	Jornales	
	e)	Arriendo de bienes raices	
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	
	g)	Materiales y artículos de consumo	
	1-1)	Rancho o alimentación	
	1-3)	Vestuario y equipo	
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	
	k)	Gastos generales de oficina	
	l)	Conservación y reparaciones	
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	
	v)	Varios e imprevistos	1.726,600
	w)	Adquisiciones	
11		Construcciones, obras públicas y auxilios ex- traordinarios	
	a)	Obras públicas	
		TOTALES 1953	14.773,786
		TOTALES 1952	10.383,914



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE JUSTICIA PARA EL AÑO DE 1953.**

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	TOTALES
			1953	1952
01		Sueldos fijos	544.277,800	330.949,966
02		Sobresueldos fijos	199.872,663	98.655,545
	a)	Por años de servicio	35.801,285	18.746,283
	b)	Por residencia en ciertas zonas	29.165,899	14.119,707
	d)	Por gastos de representación	78,000	78,000
	e)	Asignación familiar	74.979,800	47.893,180
	f)	Por otros conceptos	59.847,679	17.818,375
04		Gastos variables	196.407,726	155.600,859
	a)	Personal a contrata	3.092,880	4.365,888
	b)	Gratificaciones y premios	4.065,504	7.587,025
	c)	Viáticos	461,000	320,000
	d)	Jornales	3.084,000	1.554,426
	e)	Arriendo de bienes raíces	6.756,000	5.520,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.935,000	1.725,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	260,000	225,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	8.390,000	5.865,000
	i-1)	Rancho o alimentación	83.000,000	69.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo	9.105,000	7.575,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	6.750,000	6.280,000
	k)	Gastos generales de oficina	1.321,000	1.038,000
	l)	Conservación y reparaciones	6.767,000	7.765,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	666,000	480,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos gas	5.148,000	4.154,000
	v)	Varios e imprevistos	52.936,342	28.756,520
	w)	Adquisiciones	2.070,000	3.390,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios ex- traordinarios	7.273,564	5.207,600
	a)	Obras públicas	7.273,564	5.207,600
		TOTALES 1953	947.831,753
		TOTALES 1952	620.413,972